

CIRCULAR No. 03

Tunja, 14 Enero 2022

PARA: SUPERVISORES, DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES DE LAS 254 I.E OFICIALES DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: ORIENTACIÓN ACTIVIDADES SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 17 AL 21 DE ENERO DE 2022

Cordial saludo y una calurosa bienvenida al inicio de actividades académicas para el año 2022.

En cumplimiento a la Resolución No. 005665 de 28 de octubre de 2021 “Por la cual se fija el Calendario Académico “A” correspondiente al año lectivo 2022, para las instituciones educativas estatales de educación formal que funcionan en los municipios no certificados del Departamento de Boyacá”; la Secretaría de Educación de Boyacá, imparte orientaciones de actividades a realizar durante la semana de desarrollo institucional comprendida del 17 al 21 de enero de 2022, con el propósito de fortalecer la planeación curricular para el año escolar 2022, y así, atender las eventuales brechas de aprendizaje ocasionadas durante la pandemia.

Teniendo en cuenta lo previsto, se establece la siguiente programación:

FECHA	ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL
Lunes 17 de Enero de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de docentes y directivos docentes e iniciación de labores escolares. • “Campaña” búsqueda de estudiantes y matriculación estudiantil en cada una de las 254 Instituciones Educativas. <p>Nota: Cada rector deberá reportar el % de estudiantes matriculados el viernes 28 de enero de 2021 (Comparativo del año 2021 en relación con el 2022). Dicha información debe ser reportada a Líder de UEP quien respectivamente enviara a la Subdirección de Núcleos Educativos el lunes 31 de enero de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rectores, administrativos y docentes realizar seguimiento en plataforma SIMAT, revisar si la matricula 2022 coincide con el año inmediatamente anterior, (con el fin de verificar si los estudiantes matriculados durante el año 2021 ya se encuentran matriculados en el presente año lectivo). • Reunión Consejos Académicos con el fin de solucionar los rezagos escolares estableciendo estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presentan debilidades y desempeños superiores en los procesos formativos. • Diseño de actividades académicas de superación de debilidades y promoción de estudiantes con el objeto de disminuir la reprobación escolar. <p>Nota: Cada rector deberá reportar el % de estudiantes atendidos los cuales fueron apoyados con actividades de superación de debilidades y avance en reprobación escolar el viernes 28 de enero de 2021. Dicha información debe ser enviada a Líder de UEP quien respectivamente enviará a la Subdirección de Núcleos Educativos. el lunes 31 de enero de 2022.</p>


<p>Martes 18 de Enero de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo por área: Disertación, análisis, revisión, ajustes y adaptaciones curriculares a los planes de área. • Elaborar la planeación por área; integración curricular por áreas y grados. • Planeación y diseños de los planes individuales de ajustes razonables PIAR • Socialización, revisión y aprobación de los planes de estudios por niveles.
<p>Miércoles 19 de Enero de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes - SIEE teniendo en cuenta el Decreto 1075 de 2015 “Por el cual expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo” • Ajuste a los manuales de convivencia de conformidad al Decreto 1965 de 2013 “Por el cual se reglamenta la Ley 1620 y se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar” y Guía 49 (Guías Pedagógicas para la convivencia escolar). • Trabajo de análisis, revisión, ajustes y seguimientos al PEI. • Asignación y ajustes a proyectos transversales y demás proyectos. • Socialización de capacitaciones o eventos asistidos por parte de los docentes y/o directivos docentes durante el último bimestre escolar año 2021.
<p>Jueves 20 de Enero de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de actividades en cada asignatura y nivel, para la retroalimentación y nivelación a fin de superar las carencias academias por los estudiantes en el año 2021. • Elaboración de proyectos de aula de investigación y pedagógicos para el año 2022: Trabajo en equipo y sistematización. • La Secretaría de Educación de Boyacá organiza la Primera Maratón 12 horas de Experiencias Significativas “<i>La Hora del Renacer</i>” cordialmente se invita a cada IE a participar en dicho evento a realizar el miércoles 26 de enero de 2022. <p>La Inscripción de experiencias debe realizarse a través del siguiente Enlace:</p> <p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdxQY_ilvAepTIHgVwHFKEdu9i0WtfiyL32hOG0y5N4dWSADw/viewform?usp=pp_url</p>
<p>Viernes 21 de Enero de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y socialización de temáticas de aprendizaje orientadas a los estudiantes en cada asignatura para el año 2022. • Elaboración del calendario institucional atendiendo la Resolución No. 5665 del 28 de octubre de 2021 expedida por la Secretaria de Educación de Boyacá. • Asignación académica, direcciones de grado y demás proyectos para los docentes de cada una de las Instituciones Educativas.

Los docentes del Programa Todos A Aprender y docentes de inclusión, se reunirán de acuerdo con la programación del líder del programa.

Nota: La Secretaría de Educación de Boyacá; a más tardar el viernes 21 de enero del presente año a través de la página institucional dará a conocer las actividades pedagógicas de la segunda semana de desarrollo institucional comprendida entre el 24 al 28 de enero de 2022.

Agradecemos su atención y cumplimiento de las actividades programadas.

Atentamente,



ISABEL ALFONSO CÓMBITA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Revisó: Nazly Natalia Díaz Mariño/ Directora Técnico Pedagógica
Proyectó: Despacho y Dirección Técnico Pedagógica SEB

T.R.D.1.8-11